

CIRCULAR N.º 001-2026-COMITÉ ESPECIAL-MDM/CE

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de **selección N.º002-2026-MDM/CE-1 – Ley 29230, “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL AREA DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI DEL DISTRITO DE MACARI DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”, CON CUI N.º 2703225**

DE : Comité Especial conformado por RESOLUCION N.º265-2025-MDM/A

ASUNTO : ACLARA CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCION

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 06 de marzo de 2026

El Comité Especial conformado por RESOLUCION N.º265-2025-MDM/A, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N.º002-2026-MDM/CE-1 – Ley 29230, “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL AREA DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI DEL DISTRITO DE MACARI DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”, CON CUI N.º 2703225

para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

Nº	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2703225	“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL AREA DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI DEL DISTRITO DE MACARI DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”

Que, de acuerdo al numeral 1.3 del Capítulo I de la Sección II de las bases materia del presente proceso de selección, señala que: “Si el Comité Especial considera necesario aclarar, modificar o complementar las Bases, emitirá una circular remitida a todos los participantes y postores, dirigida a los representantes legales y enviada al domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el Comité Especial integran las presentes Bases, siendo jurídicamente vinculantes para todos los participantes y postores, y son publicadas en el Portal Institucional

de la Entidad Pública y de PROINVERSIÓN" (resaltado y subrayado agregado).
 En ese sentido, con el propósito de no afectar el principio de Transparencia, así como el Principio de Enfoque de Gestión por Resultados enmarcados en el Artículo II, numeral 3.6 del Título Preliminar, del reglamento de la Ley 29230, se aclara el calendario del proceso de Selección N.º002-2026-MDM/CE-1 – Ley 29230

Por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:

Nº	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
01	Convocatoria y publicación de Bases	24/02/2026	24/02/2026
02	Presentación de Expresiones de interés (1)	25/02/2026	03/03/2026
03	Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	25/02/2026	03/03/2026
04	Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	04/03/2026	06/03/2026
05	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	09/03/2026	09/03/2026
06	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	12/03/2026	12/03/2026
07	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	13/03/2026 AL	17/03/2026
08	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	18/03/2026	18/03/2026
09	Presentación de Requisitos para el perfeccionamiento del contrato	19/03/2026	01/04/2026
10	Suscripción del contrato de Supervisor	02/04/2026	08/04/2026

ING. RHEINER MARCOS VILCA MAMANI
 Presidente(a)

CPC. NURY MARGOT GARCIA QUISPE
 Primer Miembro

CPC. NESTOR ADDERLY CACERES MORALES
 Segundo Miembro

